

CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y OTRAS RESPONSABILIDADES

CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS
MERCADERÍAS EN DEPÓSITO
CUENTAS DE ORDEN

4,821,300.44
76,136,032.43

VALORES Y BIENES CEDIDOS EN GARANTIA
GARANTIAS CARTERA DE CRÉDITOS
MARGENES POR GIRAR
ADMINISTRACIONES AJENAS
DOCUMENTOS Y VALORES PROPIOS REMITIDOS
EMISIONES AUTORIZADAS DE OBLIGACIONES
FINANCIERAS
OBLIGACIONES FINANCIERAS
OBLIGACIONES FINANCIERAS AMORTIZADAS
TÍTULOS SOBRE MERCADERIAS EN DEPÓSITO
POLIZAS DE SEGUROS Y FIANZAS
OPERACIONES DE REPORTE
OTRAS CUENTAS DE ORDEN

0.00
0.00
0.00
0.00
0.00
0.00
0.00
0.00
0.00
91,585,000.00
0.00
1,350,911.49

Los saldos en moneda extranjera están expresados al tipo de cambio de referencia de Q.7,666.1 por US\$1, publicado por el Banco de Guatemala el 31 de diciembre 2025.

LIC. RIGOBERTO SUT PERÉN
CONTADOR GENERAL

CONTADOR
GENERAL

LIC. FIDELER AARON FUENTES
AUDITOR INTERNO

ING. SERGIO MARIO SILVA LORENZANA
PRESIDENTE

LIC. LUIS FERNANDO GARCIA
GERENTE GENERAL

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Junta Directiva
EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA

Objetivo Analizar los estados financieros del Departamento de Almacenes de Depósito de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala (en adelante "Almacenes"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2025, el Estado de resultados, el Estado de movimientos del capital contable y el Estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Estos estados financieros han sido preparados por la Administración del Departamento de Almacenes de Depósito de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, emitido por la Junta Monetaria.

En nuestra opinión, los estados financieros y las notas explicativas antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Departamento de Almacenes de Depósito de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala al 31 de diciembre de 2025, el resultado de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, según se describe en la Nota 3 a los estados financieros.

Fuente de la opinión
Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Departamento de Almacenes de Depósito del El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala de conformidad con el Código de Ética para Proveedores de la Contabilidad del Consejo de los estados financieros (Código de Ética Hipotecario) de los requisitos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Parágrafo de énfasis
Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 3 a los estados financieros que describen la base contable utilizada en la preparación de estos. Los estados financieros han sido preparados con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, emitido por la Junta Monetaria, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos y de la Ley 1472 de 2014.

emité por la Junta Ministros y también es responsable por el control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de incorrección material. El presente informe no constituye una garantía de la exactitud de la información contenida en el presente informe, ya que la preparación de los estados financieros de la capacidad del Departamento de Almacenes de Depósito de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala para continuar como entidad en funcionamiento, revelando según corresponde, las conexiones relacionadas con negocio en marzo y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Departamento de Almacenes de Depósito de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Almacenes.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero no detecte una incorrección material.

regulado, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede prevverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. También:

* Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la intención de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Departamento de Almacenes de Depósito.
- Evaluarlo la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluir sobre la adecuación de la utilización, según la administración, del registro contable de entidad en funcionamiento, y no base en la evidencia de auditoría obtenida conclusiones sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con

«Cumulamos sobre lo sucedido de la utilización, por la Administración, del principio contable de causalidad en funcionamiento. Y en base en la evidencia de auditoría obtenida conculamos sobre su exacto o no cumplimiento. En consecuencia, los hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Departamento de Almacenes de Depósito del Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros no ser causa de que el Departamento de Almacenes deje de ser una entidad en funcionamiento».

- * Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de manera que logren la presentación razonable.
- * Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia de control.

UHY Pérez, S. C. *Cic. Ramón Humberto Pérez Ordóñez*

Lic. René Humberto Pérez Ordóñez

Colegiado No. 652
Guatemala, 31 de enero de 2026

Col. No. 652